

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: ACODECO

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del funcionario: Marcos Morales

Núm. Cédula: 4-199-101

Cargo: Economista del N°. Plan. 00001

N°. Posición: 238

Departamento de Análisis y

Estudios de Mercado

Fecha de la misión: 2016

Desde: 27 de noviembre

Hasta: 3 de diciembre

Número de cheque: 000155960 Monto B/. 600.00

País: Perú

Misión Oficial: Escuela INDECOPI/COMPAL "Programa de Formación Especializada en Defensa de la Competencia con Énfasis en Abogacía de la Competencia"

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la participación en el evento:

Capacitarme en temas relacionados a la abogacía de la competencia en un contexto amplio, analizando los mecanismos en la consecución e implementación de los programas; al igual que el alcance de los mismos. En la fase presencial del programa, se abordan aspectos importantes para el diseño, alcance y posibles retos de un programa de abogacía. Contando con la participación de representantes de agencias de competencia de América y Europa, se accede a su experiencia, lo que resulta enriquecedor, desde la óptica de poder conocer de manera directa las características particulares de cada caso, indispensables para garantizar el desarrollo del programa en contextos específicos, sin dejar a un lado el intercambio de ideas y las experiencias que se tiene con los participantes.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

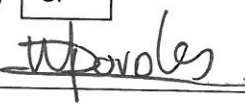
Contar con elementos que permiten analizar los aspectos más relevantes en los programas de abogacía de la competencia, entendiendo las herramientas que se tienen a disposición para la consecución e implementación, al igual que el seguimiento y resultados en estos programas. Conociendo las fortalezas y debilidades de los programas de abogacía, sobre todo por la experiencia adquirida en Latinoamérica, Estados Unidos y España, se traduce en poder analizar de una manera más profunda los beneficios de los programas, pudiendo identificar obstáculos que se puedan generar en la aplicación de los mismos. Sin dejar a un lado, el acceso que se tiene a herramientas que permiten medir el impacto de la abogacía en los mercados y así poder valorar en mejor forma la efectividad de los mismos.

En la fase virtual (segunda parte del curso) se desarrolla una capacitación que permite plasmar y a la vez replicar, los conocimientos aprendidos en el programa al resto de los compañeros de la unidad, lo que genera un valor agregado importante en el campo profesional para el departamento.

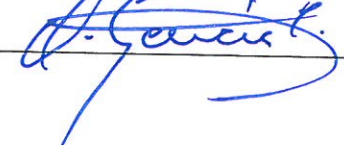
El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: Sí Mediano Plazo Sí Largo Plazo Sí

Presentado por: Marcos Morales

Firma: 

Fecha: 06/12/16

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): 

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

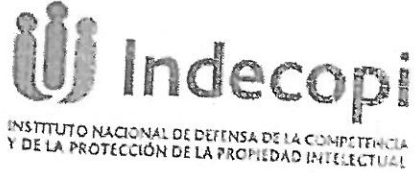
Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SI _____ NO _____

Comentarios sobre el informe: _____

Firma del Fiscalizador: _____

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 262 de la Ley N° 69 del 24 de noviembre del 2015 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2016"



OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A:

MARCOS DAVID MORALES

Por su participación en el *Programa de Formación Especializada en Defensa de la Competencia con énfasis en Abogacía de la Competencia – Fase Presencial*, organizado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPÍ) en cooperación con el Programa de Competencia y Protección al Consumidor en América Latina (COMPAL) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), realizado en la ciudad de Lima - Perú, del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2016, con un total de 40 horas lectivas.

Giovana Hurtado Magán
Directora de la Escuela Nacional de Defensa de
la Competencia y de la Propiedad Intelectual
INDECOPÍ

Juan Luis Crucelegui
Programa COMPAL
Políticas de Competencia y Protección del Consumidor
UNCTAD